



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES Y
CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN NIÑOS DE
PRIMARIA DE UN COLEGIO NACIONAL DE LA
CIUDAD DE CHICLAYO - 2019**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autora:

**Bach. La Serna Matute, Carlotta Francesca
ID ORCID 0000-0001-7560-8748**

Asesor:

**Mg. Prada Chapoñán, Rony Edinson
ID ORCID 0000 0002 4268 6325**

Línea de investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

**Pimentel – Perú
2020**

**ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN
NIÑOS DE PRIMARIA DE UN COLEGIO NACIONAL DE LA CIUDAD DE
CHICLAYO - 2019**

Aprobación de la Tesis

Mg. Rony Edinson Prada Chapoñán
Asesor metodólogo

Mg. María Malena Torres Díaz
Presidente del jurado de tesis

Mg. Paula Elena Delgado Vega
Secretario del jurado de tesis

Mg. Karla Elizabeth López Ñiquen
Vocal del jurado de tesis

DEDICATORIA

A Dios, quien es el Autor de la vida, fuente de sabiduría, El que multiplica nuestras fuerzas, y es Amo y Señor de todo cuanto existe.

Dedico a Él mi trabajo porque es Él quien me provee de cada recurso a través de personas extraordinarias como mis padres, hermana y amigos quienes fueron como agua fresca en día de calor por el apoyo que me brindaron.

La autora

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por preservarme la vida hasta este punto de mi carrera, con la cual es posible vivenciar inimaginables experiencias, explorar conocimientos que en un futuro serán un aporte poderoso para la ciencia y el bienestar de otros semejantes merecedores de la más completa y especial consideración.

Agradezco a la Universidad Señor de Sipán, la casa de estudio que me vio crecer, y me acogió alrededor de 5 años.

A mis 2 asesores durante la realización del presente proyecto, por todo el conocimiento impartido, su paciencia, dedicación, calidez y buen humor, ingredientes que hicieron llevadera toda esta caminata nada fácil y si sacrificada y esforzada.

A personas cálidas que actuaron como ángeles enviados del cielo, para brindarme su apoyo y que, con su sapiencia, complementaron y solidificaron el desarrollo de la presente tesis.

A la institución educativa, población primaria y padres de familia que me brindaron los permisos y facilidades para mi ingreso y aplicación libre de los instrumentos en el entorno escolar en donde gracias a la paciencia y gentileza de educadores comprometidos con la responsabilidad social y la investigación apoyaron la realización del presente.

ÍNDICE

<i>DEDICATORIA</i>	iii
<i>AGRADECIMIENTO</i>	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
1.1. Realidad Problemática.....	11
1.2. Antecedentes de estudio	13
1.3. Teorías relacionadas al tema	17
1.3.1 Estilos educativos parentales	17
1.3.1.1. El papel de las prácticas de crianza en los problemas de conducta durante la infancia	18
1.3.1.2. Factores de Estilos Educativos Parentales.....	19
1.3.2 Conductas Disruptivas	20
1.3.2.1 Características Disruptivas	21
1.3.2.2. Dimensiones de la conducta disruptiva	21
1.3.2.3. Desórdenes asociados a la conducta disruptiva.....	23
1.4. Formulación del Problema	23
1.5. Justificación e Importancia de la Investigación	24
1.6. Hipótesis.....	25
1.7. Objetivos de la Investigación	25
1.7.1. Objetivo general.....	25
1.7.2. Objetivo Especifico	25
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	27
2.1.1. Tipo de investigación.....	27
2.1.2. Diseño de la investigación	27
2.2. Población.....	28
2.2.1. Muestra.....	28
2.3. Variables, Operacionalización	29
Operacionalización.....	30
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	31
2.4.1. Técnicas de recolección de datos.....	31
2.5. Procedimientos de análisis de datos	33
2.6. Criterios éticos	34
2.7. Criterios de rigor científico	35
III. RESULTADOS.....	36
3.1. Resultados en tablas y figuras.....	36

3.2. Discusión de resultados	41
IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIAS	49
Anexos	55
Consentimiento informado.....	56
Ficha demográfica.....	57
Tabla demográfica.....	58
Validación de instrumentos.....	65

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la relación entre los estilos educativos parentales y conductas disruptivas en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo correlacional con una muestra de 120 estudiantes de ambos sexos, siendo el 63.4 % de ellos varones, con edades comprendidas entre los 11 y 12 años de edad, ($M= 11.2$; $DE= 0.402$) quienes se encuentran cursando el 6° grado de educación primaria en un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo, elegidos de modo no aleatorio. Para la obtención de datos se utilizaron como instrumentos la Escala Normas y exigencias (ENE - H) cuyos autores son Fuentes, Motrico y Bersabé, (2001) y la Escala de Conductas disruptivas (CDIS) de Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera (2016). Los resultados muestran que existe correlación positiva baja altamente significativa entre las conductas disruptivas y el estilo indulgente, a la vez no se halló correlación entre las formas inductiva y rígida con las dimensiones desacato al profesor e incumplimiento de tareas, sin embargo, se halló correlación negativa muy baja significativa entre la forma inductiva - padre y la dimensión alteración en el aula.

Palabras claves: Conductas disruptivas, estilos educativos parentales.

ABSTRACT

The present research has the general objective of determining the relationship between parenting educational styles and disruptive behaviors in primary school children from a national school in the city of Chiclayo. The study had a correlational descriptive type quantitative approach with a sample of 120 students of both sexes, being 63.4% of them boys, with ages between 11 and 12 years old, ($M = 11.2$; $SD = 0.402$) who they are studying the 6th grade of primary education in a national school in the city of Chiclayo, chosen in a non-random way. To obtain data, the Norms and Requirements Scale (ENE - H) were used as instruments, whose authors are Fuentes, Motrico and Bersabe, (2001) and the Disruptive Behavior Scale (CDIS) by Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén and Vera. (2016). The results show that there is a highly significant low positive correlation between the disruptive behaviors and the indulgent style, at the same time no correlation was found between the inductive and rigid forms with the dimensions contempt of the teacher and non-compliance with tasks, however, a negative correlation was found very low significant between the inductive - parent form and the alteration dimension in the classroom.

Key words: Disruptive behaviors, parenting educational styles.

I. INTRODUCCIÓN

Los estilos de crianza que emplean los padres para educar a sus hijos son diferentes en cada hogar, puesto que, tendrá un impacto en la formación de conductas o del niño. Es en el seno de la familia donde suceden las primeras interacciones y por ende los hijos pasan las etapas más cruciales de la vida, esta es determinante para su formación. Se trataría del primer ambiente social en donde la interacción de mentes adultas sobre la que está en formación ejerce un poder modelador en la criatura y, es este proceso de interacción que a través de su intensidad y duración, traerá como consecuencia el exceso de implicación o el rechazo que puedan experimentar los hijos (Nardone, Giannotti, Rocchi, 2005).

Por esta razón, los estilos de crianza de los padres son tan importantes y van de la mano con los estilos educativos, es decir, son la forma de actuar de los adultos respecto a los niños diariamente además, implica la toma de decisiones o la resolución de conflictos. De este modo, se ponen en juego expectativas y modelos para la intervención socioeducativa en el ámbito familiar, puesto que, hoy en día juega un papel importante y, se investiga sobre la población para establecer mejores pautas de manejo.

Hoy en día, hay una permanente preocupación por parte de los maestros respecto a los problemas que existe en el ámbito educativo, debido que, para la formación de un niño debe trabajarse de forma conjunta con docentes y padres de familia durante el proceso escolar de sus hijos, ya que éstos son factores importantes en el desarrollo de la convivencia escolar (Román y Murillo, 2011). En pocas palabras, estos factores son determinantes del futuro comportamiento del niño en formación.

Sin embargo, son las conductas disruptivas aquellas que, se van dando como actitudes inapropiadas, retrasando el proceso de enseñanza – aprendizaje, generando en el niño su retraso académico acompañado de problemas de disciplina, además de ocasionar interacciones negativas entre alumnos y profesores. De esta manera, es una realidad actual que involucra diversos factores sociales y familiares, que de alguna manera forman parte del entorno del menor.

Tan es así que la familia es un grupo de relación que pasa por múltiples cambios a lo largo del tiempo, esta relación implica lazos de parentesco, además de constituir relaciones de consanguinidad, adopción o por vínculos políticos. No obstante, el desarrollo de la sociedad, ha traído consigo la implicancia de nuevos modelos familiares, así tenemos entre los rasgos cambiantes, su legitimación social, número y publicidad (Gómez, 2008).

Además, según estadísticas actuales los trastornos del comportamiento en niños de edades comprendidas entre los 5 y 10 años, fluctúan entre el 4,8% y el 7,4% para niños y entre el 2,1% y el 3,2% para niñas según el estudio que se consulte, para los trastornos de la conducta en adolescentes, la prevalencia varía entre un 1,5% y un 3,4%, más aún en periodo crítico como es los 11 años donde el niño empieza a presentar cambios a nivel educativo, como lo es el pasar de primaria a secundaria, así también presenta cambios físicos y psicológicos (Rodríguez y Barrau, 2012).

De esta manera, la presente investigación presenta en el primer apartado la realidad problemática del tema en cuestión, antecedentes y teorías relacionadas, además de la formulación del problema, su justificación e importancia, asimismo se plantean las hipótesis y objetivos a alcanzar.

En el segundo apartado se explica el tipo y diseño de investigación, así como la población y muestra tomada, la descripción de las variables de manera conceptual y operacional, técnicas e instrumentos utilizados, juntamente con el procedimiento y los criterios tomados.

El tercer apartado presenta los resultados de la investigación en tablas y figuras, su discusión y aporte práctico.

Finalmente, en el apartado quinto se presentan las conclusiones y recomendaciones, además de las referencias y respectivos anexos.

1.1. Realidad Problemática

En la actualidad el tipo de relación que existe entre hijo y padre o cuidador se ha visto afectado por una serie de factores internos y externos a la coyuntura familiar; es ya conocida la fuerte influencia que ejercen los padres sobre sus hijos, al ser esta la figura modelo más cercana que tienden a imitar y que en proporción a la relación e interacción entre ambos, la vida presente y futura de los menores se verá en mayor o menor medida fortalecida. Es así que, la ausencia o distancia de las figuras parentales, crea en el niño sentimientos de inseguridad que lo llevan a preguntarse si acaso habrá hecho algo de malo para merecer tal distanciamiento, creando en él profundos sentimientos de culpa, conflictos acerca de su masculinidad en el caso de los varones, además de conductas desafiantes y un largo etc. (Clériga, 2010). Asimismo, al percibir los hijos la indiferencia o irritabilidad de los padres, tienden a adoptar conductas conflictivas más intensas a fin de llamar la atención de los mismos (Van, 2012).

De esta manera, los aportes de Salirrosas y Saavedra (2014) demostraron la relación existente entre el rechazo, control y sobreprotección paterna/materna con la ideación suicida, mientras que el rechazo y control se relacionaron con intento suicida. Asimismo, el insuficiente autocontrol y autodisciplina proviene de un estilo parental mal adaptativo específicamente autoritario y permisivo, teniendo este a su vez relación con el bajo rendimiento a nivel de desempeño emocional infantil (Henoa, 2008). Ambas investigaciones refuerzan la idea de que, un estilo parental para que sea adaptativo tendría como base el equilibrio en la corrección y el trato relacional que dan las figuras parentales sin caer en el permisivismo y/o autoritarismo, figurando estos como dos de entre otros estilos parentales, cuya puesta en marcha trae graves perjuicios para la salud mental y conductual de los hijos. Por su lado, Marmo (2014) hace hincapié sobre los factores de riesgo asociados a trastornos de conductas alimentarias, los que a su vez tienden a manifestarse en hogares de familias disfuncionales cuyos estilos parentales son nulos porque ninguno de ellos es dominante.

Por otro lado, el tipo de relación existente entre cónyuges, sería otro factor implicado en la salud mental y desarrollo conductual de los hijos según se cita: Los hijos de parejas de unión libre pueden verse influenciados por la inestabilidad de la relación de sus padres, quienes se encontrarían menos preparados para dicho rol, conllevándoles a asumir

comportamientos menos saludables y peores prácticas parentales, lo que no sumará para el bienestar de sus hijos, afectándoseles a nivel socioemocional y cognitivo (Amador y Bernal, 2012). Los estudios revelan que la probabilidad de que una pareja casada durante sus primeros 5 años de matrimonio termine en divorcio sería el 20%, mientras que en una pareja conviviente la probabilidad es de 49% (Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU, como se citó en Borrero, 2011; Wilcox et al., 2005) Asimismo estudios realizados en países desarrollados destacan las ventajas de la relación matrimonial, al hallarse en ellas hijos que al llegar a la etapa adulta se mostrarían útiles y correctamente integrados a la sociedad (Huarcaya, 2013)

Pliego (2013) realizó una recopilación de investigaciones iniciadas entre los años 1995 y 2008 en alrededor de 13 países democráticos incluyendo el Perú, en los cuales se encontraron más de una docena de indicadores que apuntan hacia el bienestar en cuanto a salud mental, conducta social y desempeño escolar en menores que contaban con la presencia de sus 2 padres biológicos, así como mejores vínculos de relación entre ellos y las figuras parentales, las mismas que se computaban en el rango de matrimonios estables a diferencia de parejas en unión libre de quienes sus hijos obtendrían un menor rendimiento escolar, mayores índices de violencia, ansiedad, depresión, entre otros. A su vez Orgilés y Samper (2011) encontraron diferencias entre hijos de padres casados y divorciados, presentando estos últimos mayores índices de ansiedad por separación, mayores miedos escolares, baja autoestima, y mayores problemas de conducta, entre otros.

Los estilos relacionales entre padres e hijos están asociados a otros factores como los mencionados anteriormente, trayendo consigo serias consecuencias en cuanto a la conducta y desenvolvimiento de los hijos, tendencia que logra observarse dentro del entorno familiar, así como en la escuela, considerada el segundo medio de socialización de los hijos. Actualmente el estudio por la disciplina y la conducta mal adaptada en el aula (disruptividad) ha crecido rápidamente, esto constituye un foco especial de atención puesto que compromete tanto a docentes como padres de familia y estudiantes. Por lo tanto, a nivel nacional se ha encontrado en lugares como Huacho y Lima puntuaciones que oscilan entre el 48,80% al 51.2% de estudiantes que evidencian conductas disruptivas en nivel medio, mientras que Arequipa tuvo una prevalencia de entre 12.1 y 12.4 de conducta disruptiva en la dimensión “Interrumpe en clase” (Acosta, 2016; Gordillo, Rivera, Gamero, 2014; Ocaña, 2015).

Por consiguiente, la presente investigación se realizó teniendo en cuenta las referencias del sub director y docentes del plantel educativo, quienes manifestaron la marcada existencia de conductas disruptivas entre los estudiantes del nivel primario, en especial en estudiantes del 6to grado de primaria, caracterizados por desacatar las órdenes de sus docentes, conducta agresiva e insultos entre pares, incumplimiento de tareas y trabajos, etc., encontrándose proporciones variadas de estudiantes con dichas conductas al recorrer las aulas al tratarse en su mayoría de chicos procedentes de familias con serios problemas de disfuncionalidad, problemas conyugales, económicos, entre otros.

1.2. Antecedentes de estudio

A nivel Internacional:

Ortiz y Moreno (2016) realizaron un estudio descriptivo diseño no experimental comparativo cuyo objetivo fue conocer las implicancias de los estilos parentales en el rendimiento académico de 90 adolescentes de ambos sexos quienes cursaban el segundo y tercer grado de educación secundaria en una ciudad de México. El muestreo fue probabilístico aleatorio simple, se emplearon como instrumentos el Cuestionario de Patrones de Autoridad Parental y la calificación promediada del primer bimestre. Se obtuvo como resultado un 32.3% de padres autoritarios cuyos hijos tenían un mejor rendimiento académico, el 52.9% eran padres democráticos, y 14.7% padres negligentes cuyo rendimiento en los hijos fue deficiente. Finalmente en el 62.3% de las familias se observa que ambos padres de familia emplean distintos estilos parentales para la educación de sus hijos, observándose inadvertidas diferencias en cuanto a su rendimiento.

Goldberg y Carlson (2014) realizaron un estudio longitudinal de 4,897 nacimientos ocurridos durante 20 años en EEUU, basados en datos del estudio sobre familias frágiles y bienestar infantil, por medio del uso de encuestas, evaluaciones y entrevistas programadas, cuyo objetivo era evaluar el apoyo en la pareja asociado al comportamiento de los hijos, con una muestra de 700 niños norteamericanos de entre 3 a 9 años de edad. Se encontró que los padres en cohabitación que se brindaron mayor apoyo, reportaban ligera baja en cuanto a índices de problemas de conducta en los hijos. El estudio revela que las relaciones entre

padres e hijos de mayor provecho para los menores se dan cuando las interacciones son positivas en los cónyuges, asimismo cuando los niños viven con ambos padres biológicos. Por lo que el trato cálido, amoroso y considerado entre ambos padres se constituirá como un espejo que reflejará en alto grado los rasgos de los hijos. (Van, 2012)

Franco, Pérez y De Dios (2014) realizaron una investigación cuyo objetivo principal fue establecer la relación entre prácticas de crianza parental y el desarrollo de síntomas de ansiedad y comportamientos disruptivos en niños de entre 3 y 6 años de edad, teniendo como participantes a los padres y madres de niños en edad preescolar (3 a 6 años) pertenecientes a los colegios Madrid y Toledo (España). Los instrumentos fueron los cuestionarios BASC, PCRI – M y CBCL. Los resultados evidencian que la baja aplicación de la disciplina por parte de los padres hacia sus hijos (Estilo relacional permisivo) se asocia con mayores índices de hiperactividad y desatención, sueño, mayor conducta agresiva y menores habilidades sociales percibidas por los padres, respecto a sus hijos. Así también los progenitores que brindan escaso afecto a sus hijos encontraron mayores índices de hiperactividad, atipicidad y escaso manejo de habilidades sociales en sus hijos. Finalmente, los padres menos comprometidos (Estilo permisivo, negligente) perciben a sus hijos con mayores índices de agresividad, hiperactividad, reactividad emocional, retraimiento, y habilidades sociales disminuidas.

A nivel Nacional:

Campos (2017), realizó una investigación de alcance explicativo – transaccional, cuyo objetivo fue determinar la relación entre la conducta violenta y los estilos de crianza en los escolares de instituciones educativas del nivel inicial en el distrito del Callao – Cercado, siendo la informante la madre del menor y cuya muestra estuvo compuesta por 349 estudiantes de 3 a 5 años de edad. Se tomaron como instrumentos, el test de perfil del estilo educativo para medir la variable estilo de crianza y la lista de chequeo de agresividad de Savina Varona para la variable conducta violenta. Se encontró que la presencia de conducta violenta moderada guarda relación con el estilo de crianza predominantemente punitivo. Sin embargo a nivel general el estilo de crianza que más predominó fue el sobreprotector con (62.8%), seguido del estilo educativo asertivo es decir democrático (18.3%), continuando el

estilo punitivo o autoritario (14.9%) y solo el (4%) se encuentra bajo el estilo de crianza inhibicionista.

Orihuela y Farfán (2017) realizaron un estudio cuyo objetivo fue determinar la asociación entre los estilos parentales autoritativo y autoritario con los tipos de agresividad reactiva y proactiva en estudiantes de 2° a 5° grado del nivel secundario de una institución educativa de Lima – Este, 2016. Así mismo las dificultades implicadas en el ámbito estudiantil, que conllevan hacia conductas agresivas a causa de los estilos parentales. El tipo y diseño de investigación es de corte transversal, tipo descriptivo – correlacional, el mismo que fue efectuado a una población de 267 adolescentes de 12 a 17 años de edad, empleándose como instrumentos el Cuestionario de Prácticas parentales (versión hijos) de Gonzales y Landero (2012) y Cuestionario de agresión Reactiva y Proactiva para adolescentes (RPQ) de Andreu, Ramírez y Raine (2006). Los resultados indican que existe asociación entre el estilo parental autoritativo y autoritario con la agresividad reactiva y proactiva, quedando demostrada la importancia de la relación parental en el desarrollo de la conducta de los hijos.

Ruiz (2017) en su trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar de qué manera los estilos de crianza inciden en el desarrollo social de los niños, teniendo en cuenta los tres estilos parentales señalados por Baumrind. El estudio se enmarca dentro de la modalidad de investigación sustantiva explicativa empleando un diseño no experimental, transaccional con una población censal de 89 niños. Para medir las variables de estudio se empleó como instrumento el Parent-child Relationship Inventory (PCRI) y el Test de Vineland, los cuales han sido en sus versiones originales debidamente validadas y aplicadas a los colaboradores de la muestra. Obteniendo como resultado que los estilos de crianza inciden significativamente en el desarrollo relacional niños y niñas.

Asimismo Salas y Quispe (2015) por su parte, realizaron una investigación cuantitativa cuyo objetivo general era determinar la relación que existe entre estilos educativos parentales y rendimiento académico en estudiantes del nivel primario en Lima. Para ello se contó con una muestra de 83 estudiantes de ambos sexos. La metodología empleada fue el método de investigación científica de enfoque hipotético deductivo, las variables se correlacionaron utilizando la prueba estadística Rho de Spearman. Los

instrumentos utilizados fueron la Escala de Estilos educativos Parentales percibido (versión hijos-hijas) de creación propia, con cuestionario tipo Likert y los registros de calificaciones promedio anual para el rendimiento académico en estudiantes. Obteniendo como resultados que existe relación estadísticamente significativa alta ($r_s = 0,634$) y directamente proporcional entre el estilo educativo parental autoritativo y rendimiento académico en estudiantes del nivel primario de la I.E.

A nivel Local:

Santisteban y Villegas (2016) realizaron una investigación tipo descriptiva – correlacional transversal, acerca de los estilos de crianza y trastornos del comportamiento en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Chiclayo, cuya muestra estuvo conformada por 450 adolescentes de ambos sexos entre los 11 y 17 años de edad. Para lo cual se emplearon como instrumentos, la Escala de Estilos de crianza de Steinberg y el Cuestionario para la Detección de los trastornos del Comportamiento adolescente – (ESPERI). Los resultados muestran que el estilo parental con mayor predominancia es el permisivo con 43.6 %, seguido por el negligente 20.4 %, autoritario 13.6% y mixtos 6.9 %. Evidenciándose relación significativa entre los estilos de crianza e indicadores Disocial, Hiperactividad e impulsividad.

Rodríguez (2016) realizó un plan de acción Tutorial a fin de disminuir las conductas disruptivas en estudiantes de 5° grado de educación primaria de la I. E. N° 10991 en Morrope – Lambayeque con un total de 27 estudiantes de ambos sexos, para ello se empleó el modelo crítico propositivo y como instrumento la lista de cotejo. El hallazgo determinó que el 37 % de estudiantes de 5° grado de educación primaria presenta alto nivel de conductas disruptivas y el 63 % de los estudiantes presenta nivel regular.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Estilos educativos parentales

Diversos autores contribuyeron con sus aportes al conocimiento de los estilos educativos parentales, entre ellos figuran Baumrind (como se citó en Capo, 2011) quien trabajó con aspectos asociados a los estilos de relación entre padres e hijos como la aceptación y el control parental enmarcándose en dos dimensiones afecto – comunicación y control- exigencia. Fue la misma autora, Baumrind (1971) quien especificó los prototipos de autoridad parental, permisivo, autoritario y democrático. Los padres permisivos son poco exigentes con sus hijos, permitiéndoles autorregular sus propias actividades. Por tanto el castigo y control ejercido por este tipo de padres, es escaso. Por el contrario, los padres autoritarios tienden a dirigir más la conducta de sus hijos a quienes intentan inculcar una obediencia rígida a su autoridad mediante medidas punitivas. Entre estos dos extremos se encuentran los padres democráticos que se caracterizan por proporcionar normas claras, fomentando el razonamiento con los hijos de forma afectuosa y flexible, al tiempo que les exigen su cumplimiento.

Posteriormente, aparecieron más autores como Maccoby y Martin (1983, como se citó en Capo, 2011), quienes reestructuraron la propuesta de Baumrind dando lugar a 4 estilos educativos diferentes: Autoritario - recíproco (hallándose alta implicación de los padres y alta supervisión), Autoritario- Represivo (Baja implicación y alta supervisión), Permisivo – indulgente (Alta implicación y baja supervisión) y Permisivo - negligente (Baja implicación y baja supervisión). Es decir, a diferencia de Baumrind estos autores incluyen el estilo negligente.

Otro aporte importante es el de Darling y Steinberg (1993) quienes mencionan que los estilos de crianza, vendrían a ser el contexto en el cual se moldean las pautas que ejercerán influencia en la vida y desarrollo de los hijos, cuyas características suelen oscilar entre dos dimensiones, la primera tiene que ver con los estados emocionales afectivos y de comunicación y la segunda enmarcada mayormente entre el control y la disciplina.

Por su parte Palacios (1999) presenta un nuevo estilo de socialización parental en el que más que una sustitución del modelo tradicional cuya interacción era de modo vertical, a través de su nuevo modelo integra una serie de factores previos, simultáneos y posteriores que constituirían influencias múltiples dentro del proceso de socialización, entre ellos refiere la edad, género, personalidad, contexto, experiencia, tanto de padres como de los hijos, el criterio de racionalidad, por medio del cual hace alusión a que no siempre la figura parental elegiría el estilo relacional que desee, como el caso de una madre con depresión crónica.

Por su parte Fuentes, Motrico y Bersabé (2001) fijaron en 3 los factores a emplear, en referencia a la forma inductiva, rígida e indulgente, teniendo estos como base los prototipos de autoridad parental elaborados por Baumrind (1971) para la escala de normas y exigencias versión padres e hijos. Señala también la formación de los hijos por parte de los padres haciendo referencia a los conocimientos, actitudes y creencias que estos padres asumen en relación al niño.

Los estilos educativos en el contexto de los cambios sociales, es predominante según la realidad de cada familia o en el contexto del momento evolutivo en que se encuentre el niño o niña. Rich Harris (2002) expresa, los padres no mantienen un estilo educativo estable o fijo. La forma como suele comportarse un padre con respecto al niño, muchas veces va depender de la edad del menor, de su conducta habitual, de su conducta pasada, su inteligencia y estado de salud. Los padres confeccionan su estilo educativo a medida de cada niño (personalizada). Cuando se habla de estilos de prácticas educativas parentales, nos referimos a tendencias globales de comportamiento.

1.3.1.1. El papel de las prácticas de crianza en los problemas de conducta durante la infancia

Es un hecho que el contexto familiar influye significativamente en el desarrollo socioemocional de los niños. Si los padres imparten una crianza adecuada, esto garantizará una relación sólida entre padres e hijos. Es decir, funcionaría como medida preventiva de consecuencias negativas que puede acarrear para los niños quienes a su vez se ven inmersos en un contexto familiar que, en la mayoría de los casos es desfavorable. Por su lado, una

crianza negligente o punitiva eleva los niveles para el desarrollo de problemas socioemocionales infantiles.

Según Golberg y Carlson (2014), son las interacciones entre padres e hijos lo que va modelando una conducta agresiva, a causa de reforzadores mal empleados, conductas que el niño tiende a reproducir en los distintos contextos en que se desenvuelve. Asimismo, la combinación de normas de disciplina endebles y poco exigentes, así como actitudes hostiles por parte de ambas figuras parentales son las que traerán como resultado un comportamiento agresivo en los hijos. Por un lado, padres que ejercen total autoridad, desvalorizando la participación del menor, desaprobándolo y privándole de afecto, e impartiendo medidas disciplinarias de forma arbitraria. Mientras que, el padre poco exigente cede rápidamente a las demandas del menor, sin ejercer algún tipo de control descuidando y abandonando su rol parental.

Diferentes estudios han relacionado de forma sistemática el tipo y calidad de las prácticas de crianza de los padres, con una gran diversidad de problemas como ansiedad y/o depresión, dificultades para establecer relaciones psicosociales adecuadas con los iguales, bajo rendimiento académico o problemas de conducta fundamentalmente de tipo disruptivo y agresivo Aunola y Nunni (como se citó en Cieza et al., 2016).

1.3.1.2. Factores de Estilos Educativos Parentales

Existen tres factores referentes a la forma en que se relacionan los padres con sus hijos:

1. Forma Inductiva (Democrático)

Son aquellos padres que se muestran afectuosos, siempre alertas a los intereses de sus hijos. Tienden a mantener una comunicación fluida basada en la comprensión, el amor, los valores y la asertividad. Asimismo, al momento de impartir disciplina, suelen fundamentar la razón de la corrección que efectúan, mostrándose asequibles, confiables y sensibles hacia los puntos de vista de sus hijos, anhelan que sus hijos logren autonomía, y estima propia, facilitándoles su participación, la toma de decisiones, de forma conveniente; por lo que los hijos provenientes de este estilo tendrían altos niveles de autoestima, autocontrol, encontrándoseles mayor competencia social y académica (Capo, 2011).

2. Forma Rígida (Autoritario)

Este factor autoritario se trataría de un estilo relacional muy dominante, en el que se imponen normas y reglas de conducta a los hijos a toda costa, asignándoles el papel de subordinados. Este tipo de padres se esfuerza por mandar, controlar a través del uso de normas rígidas y estrictas, eliminando la autonomía, autoconfianza y expresividad de los hijos, afectando su creatividad, competencia social, además de generar en ellos baja autoestima, llegando a tornarse niños poco tenaces, reservados, poco comunicativos y poco afectuosos, de escasos valores y moral heterónoma (Capo, 2011). Dicha falta de confianza puede llevarles a experimentar síntomas depresivos, volviéndose incapaces de asumir su propia moral, dejándose llevar por las estipulaciones parentales (Garber, Robinson, Valentiner, 1997).

3. Forma Indulgent (Permisivo)

Para Baumrind (1971) el Factor permisivo corresponde a padres que otorgan en mayor grado autonomía a los hijos siempre y cuando no esté en peligro su integridad física, apoyan sus decisiones, reforzando todo tipo de conductas e impulsos de los hijos, evitando corregirlos y mucho menos restringirlos, se abstienen en asignarles tareas y responsabilidades. Los hijos de padres cuyo estilo relacional es permisivo, se muestran alegres y satisfechos pero, dependientes y con un alto porcentaje de conducta antisocial en potencia, pobre autocontrol, escaso respeto a las normas y a las personas, inestabilidad emocional, autoconcepto negativo, baja autoestima, inseguridad, entre otros Baumrind 1971, (como se citó en Jiménez, 2010). Se incluye el consumo excesivo de sustancias, sin que lleguen al nivel de consumo de aquellos que son hijos de padres indiferentes. (Adalbjarnardottir & Hafsteinsson, 2003).

1.3.2 Conductas Disruptivas

Frola y Velásquez (2011) explica, la conducta disruptiva del vocablo dis – rruptir, implica un exceso de actividad “A veces sí, otras no”, realizadas de manera intencional, pero sin llegar a la agresividad, suele darse que un niño le jala el pelo al otro, levanta el pie cuando pasa su compañero, rebusca la mochila, o coloca algo en el asiento de su docente, incumple

con sus tareas, entre otros. Son constantes comportamientos inadecuados, desobediencias del alumnado, con una ausencia de control de impulsos.

La definición de conductas disruptivas:

Es el conjunto de conductas inapropiadas de estudiantes que “obstaculizan el desarrollo normal de las sesiones educativas en el aula” (Quintana, 2011). De esta manera, para establecer que una conducta es disruptiva se debe tomar en cuenta la frecuencia con la que se presenta, su intensidad y duración.

Son conductas que dificultan el aprendizaje distorsionando la socialización, afectando a la persona que lo sufre como su entorno y el contexto de aprendizaje; la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto. Asimismo, según Jurado y Justiciano (2015) se trata de una conducta contraria a las normas, donde el alumno incumple las reglas, optando por conductas desordenadas y antisociales.

1.3.2.1 Características Disruptivas

Según Fernández, (como se citó en Gutiérrez, 2010) la disrupción presenta las siguientes características:

- ✓ Hablar cuando el profesor (a) explica la clase, levantarse o moverse de su asiento, distraer a su compañero
- ✓ Los objetivos que motivan al profesor al momento de su llegada al aula de clase difieren de los del alumno, es decir no logran compartir las mismas motivaciones.
- ✓ Al intentar corregir la conducta disruptiva, la clase se desarrolla entre una serie de interrupciones, propiciándose un proceso enseñanza-aprendizaje no adecuado.
- ✓ Este tipo de conducta genera un clima tenso en el aula, creando inadecuadas relaciones interpersonales entre el profesor y el alumno y/o entre compañeros.

1.3.2.2. Dimensiones de la conducta disruptiva

1. Desacato al profesor

La labor desempeñada por el educador es importante en el contexto de la enseñanza para con sus alumnos, en este proceso se forja una relación entre ambas partes generando un clima favorable para su enseñanza y aprendizaje, tal relacionamiento debe ir generando un sentido de respeto hacia quien imparte conocimiento y es la imagen a seguir. Sin embargo, tales ideales se han ido perdiendo, primando ante todo una desconsideración a la autoridad, indisciplina, rebeldía, desobediencia, irrespeto e incumplimiento de normas (Clar, 2013.).

En el estudio de García et al., (como se citó en García, 2008) obtuvieron lo siguiente: ordinariamente los alumnos disruptivos presentan más de una conducta distorsionadora en el aula, las conductas más frecuentes hacia el docente son la rebeldía que vienen a ser la indisciplina, desobediencia, incumplimiento de una orden, desinterés en solucionar un conflicto y el otro es hablar de forma continua interfiriendo en el desarrollo de la clase por lo que tienden a levantar la voz, contestar, molestarse y hacer comentarios fuera de contexto.

2. Incumplimiento de las tareas en el aula

La problemática de las tareas escolares está presente en la vida diaria de los estudiantes y es una discusión permanente por parte de profesores. En todas las escuelas, colegios e institutos, existe gran variedad de situaciones por las cuales los estudiantes no concluyen sus tareas escolares, siendo este un factor que genera conductas inadecuadas en los niños y malestar para el docente.

Este tipo de conductas, pueden convertirse en un hábito en los niños cuando no es corregido a tiempo, llegando afectar su rendimiento académico, y el cumplimiento de las tareas propuestas, involucrándose en todo ello el factor motivación para el desempeño y ejecución de las tareas en el aula, las mismas que van perdiendo gusto ya sea por aburrimiento, desgano, desinterés en desarrollar actividades escolares (Sepúlveda, 2013)

3. Alteración en el aula

La alteración en el aula, son aquellos problemas en el comportamiento del niño que interfieren en el logro de las metas académicas.

El desorden, es un problema constante en las aulas, el término es bastante claro, consiste en el desorden generalizado en un salón de clases. Puede pensarse en alumnos gritando y de pie, pero también contribuyen al desorden pequeñas conversaciones con los

amigos, risas, votar basura en el suelo, desordenar las carpetas o escritorios del aula, etc.; entre otras conductas, que conllevan a una enorme pérdida de tiempo en horas, días y años, tanto para el docente quien desperdicia su tiempo y energías, para el propio alumno y la institución educativa. (Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén, y Vera, 2016)

1.3.2.3. Desórdenes asociados a la conducta disruptiva

Las conductas disruptivas casi siempre se presentan con trastornos, según Rovira (2017) son las siguientes:

1. Trastorno negativista desafiante (TND)

Continuamente los niños presentan enfado, rabietas, actitud desafiante, negativa, aún más con figuras de autoridad, pobre control de las emociones.

2. Trastorno Explosivo intermitente:

Alteración de la conducta, con episodios de ira constante y repentina, que puede ocasionar daño o a los demás, existiendo conductas violentas, agresiones, por una falta de control de impulsos.

3. Trastorno de la personalidad antisocial:

Trastorno de personalidad antisocial que coincide con otras conductas disruptivas como la inadaptabilidad a las reglas, normas sociales, impulsividad, no puede cumplir con responsabilidades.

1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es la relación entre los estilos educativos parentales y las conductas disruptivas en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo – 2019?

1.5. Justificación e Importancia de la Investigación

El presente proyecto de investigación es importante ya que podrá ser empleado como un referente para próximas investigaciones a fin de contribuir con el conocimiento científico de la problemática hallada.

La investigación posee relevancia social, ya que a través del pte. Se brinda información valiosa y útil para la Institución Educativa. Tomando en consideración el malestar generado por la conducta disruptiva, tendencia que va en aumento en los últimos años dentro del ámbito académico, de manera que profesionales y estudiosos de la conducta optaran por tomar medidas y estrategias así como las recomendaciones aquí brindadas a fin de prevenir la salud integral en los menores iniciando desde la concientización acerca de la vida conyugal y su significado como precedente determinante a la llegada de los hijos.

A nivel teórico, se obtendrá información acerca de un factor escasamente explorado dentro de la investigación científica y que tendría que ver con la conducta de los hijos, refiriéndonos al estado conyugal de los padres. A partir del análisis, se podrá enfatizar en programas psicoeducativos referentes a la vida en pareja y la puesta en marcha de hábitos saludables como la temperancia, disciplina, autocontrol, valores como el respeto propio, la espiritualidad, entre otros recursos al alcance de todo individuo, que ejercen una influencia modeladora sobre quien lo práctica y su entorno, y que desde nuestra posición impulsamos su habituación y promoción desde edades tempranas de la vida ya que los mismos se consolidaran al formar una familia. En este contexto, la presente investigación aporta conceptos y bases teóricas dando lugar a nuevas hipótesis que incentivan la ampliación de investigaciones que enriquezcan el conocimiento aportado.

Finalmente, a nivel metodológico se realizó la normalización de dos instrumentos a fin de ser aplicado en menores de edad de ambos sexos, consolidando la validez y confiabilidad de la prueba, la misma que podrá emplearse en investigaciones similares y en relación a otras variables de estudio.

1.6. Hipótesis

1.6.1. General

H_a: Existe relación significativa entre los estilos educativos parentales y conductas disruptivas en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

1.6.2. Específicos

H₁: Existe relación significativa entre los estilos educativos parentales y la dimensión desacato al profesor en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

H₂: Existe relación significativa entre los estilos educativos parentales y la dimensión incumplimiento de tareas en el aula en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

H₃: Existe relación significativa entre los estilos educativos parentales y la dimensión alteración en el aula en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

1.7. Objetivos de la Investigación

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación entre los estilos educativos parentales y conductas disruptivas en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

1.7.2. Objetivo Especifico

Identificar los estilos educativos parentales, según el estado conyugal de los padres, en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

Identificar la conducta disruptiva, según el estado conyugal de los padres, en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

Identificar la asociación de los estilos educativos parentales y la dimensión desacato al profesor en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

Identificar la asociación de los estilos educativos parentales y la dimensión incumplimiento de tareas en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

Identificar la asociación de los estilos educativos parentales y la dimensión alteración en el aula en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo - 2019.

II. MATERIAL Y METODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

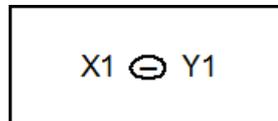
2.1.1. Tipo de investigación

Investigación básica con enfoque cuantitativo, porque emplearemos la recolección de datos con base en la medición numérica y estadística a fin de comprobar una hipótesis (Hernández, Fernández & Baptista, 2014; Asociación Americana de Psicología [APA], 2010). De tipo descriptivo correlacional

2.1.2. Diseño de la investigación

La presente investigación es de diseño no experimental, ya que no manipula variables, su clasificación es transversal porque recopila datos en un solo momento. (Hernández et al., 2014).

El esquema de investigación:



Leyenda:

X1 : Variable de Estilos educativos parentales

Y1 : Variable de conductas disruptivas

⊖ : Relación entre las variables de estudio

2.2. Población

En la presente investigación el universo o población estuvo conformada por 538 estudiantes de ambos sexos del nivel primario en un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo.

2.2.1. Muestra

La muestra fue determinada por el muestreo no probabilístico, de tipo conveniencia. Siendo 120 participantes de ambos sexos de los cuales el 63.4 % eran varones, cuyas edades comprendían los 11 y 12 años de edad ($M= 11.2$; $DE= 0.402$) de donde el 36.6% proviene de padres cuyo estado conyugal es casados, el 25.8% de padres convivientes, el 10% con padres separados y el 27.5% provenientes de padres divorciados, en su gran mayoría practicantes de la fe católica 73.3%, procedentes del distrito La Victoria.

A. Criterios de Inclusión:

Los participantes en la presente investigación pertenecen al 6° grado de educación primaria, con un rango de edades de entre 11 y 12, matriculados para el año escolar 2019, en un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo, los mismos que consintieron en participar, habiéndoseles extendido el consentimiento informado el cual debían retornar con la firma y DNI de sus padres quienes aceptaron voluntariamente la participación de sus menores.

B. Criterios de exclusión:

No se considerará la participación de niños inclusivos, con necesidades educativas especiales, y/o discapacidad pertenecientes al grado académico materia de nuestro estudio y que participan de la educación básica regular, asimismo no se considerara la participación de menores cuyo consentimiento informado no ha sido firmado por sus padres. Por último, se anulará la participación de aquellos que no cumplan con la consigna de dar respuesta a todos los ítems de las pruebas estipuladas.

2.3. Variables, Operacionalización

Definición conceptual

V1: Estilos Educativos parentales. Se refiere a esquemas de crianza que de manera sintética y combinada entre unos y otros esquemas, converge los distintos modos de interactuar de los padres con sus hijos (Capo, 2011).

V2. Conductas disruptivas. Se refiere a aquellas conductas inapropiadas que suelen darse dentro del contexto escolar y que generan interrupción en el proceso enseñanza – aprendizaje, cuyos protagonistas son el alumno generador del desorden, indisciplina, molestias constantes; el docente quien se ve impedido de realizar su labor profesional y un tercer grupo que son los compañeros quienes optan por sumarse a la conducta disruptiva, o ignorarla. (Gutiérrez, 2010)

Definición operacional

V1: Estilos Educativos parentales. Están definidos como la suma de los ítems de 3 factores: forma inductiva (10 ítems), forma rígida (10 ítems), forma indulgente (8 ítems) correspondientes a la escala de normas y exigencias (ENE) que contiene un total de 28 ítems de orden directo, cuyos autores son (Fuentes, Motrico y Bersabé, 2001)

V2: Conductas disruptivas.

Se trata de la suma de ítems pertenecientes a tres dimensiones entre las cuales figuran: desacato al profesor (9 ítems), incumplimiento de tareas (6 ítems), alteración en el aula (15 ítems) quienes conformarían la escala de conductas disruptivas (CDIS) de (Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén, y Vera, 2016)

Operacionalización

Operacionalización de la Variable 1

Variable	Dimensión	Factor	Ítem	Instrumento
Estilos Educativos Parentales	Normas y exigencias	Inductiva	1, 6, 8, 11, 14, 17, 19, 22, 26, 28	«Escala de Normas y Exigencias»
		Rígida	2, 4, 9, 12, 15, 18, 20, 23, 25, 27	
		Indulgente	3, 5, 7, 10, 13, 16, 21, 24	

Operacionalización de la Variable 2

Variable	Dimensión	Ítem	Instrumento
Conducta Disruptiva	Desacato al profesor	3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 22, 24	«Escala de Conductas disruptivas»
	Incumplimiento de tareas	2,5,8,11,14,17	
	Alteración en el aula	1,4,7,10,13,16,19,21,23,25,26,27,28,29,30	

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas de recolección de datos

La presente investigación se realizó bajo el método hipotético deductivo, se recogieron datos a fin de comprobar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico descriptivo e inferencial (Hernández, Fernández y Baptista 2014). “La técnica que se empleó fueron pruebas estandarizadas y escalas a fin de medir las variables propuestas” (Hernández et al., 2014, p. 217)

Para la obtención de los datos se utilizaron como instrumentos la Escala de normas y exigencias sobre Estilos Educativos Parentales (EEP) versión hijos, cuyos autores son Fuentes, Motrico y Bersabé (2001) y el instrumento Escala de Conductas disruptivas (CDIS) cuyos autores son Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera (2016).

Instrumento 1. Escala Normas y Exigencias (ENE) cuyos autores son Fuentes, Motrico y Bersabé (2001) de procedencia española, adaptada por Castillo y Vidaurre (2017) Instrumento útil para ser aplicado a escolares de 11 a 16 años de edad, de manera individual o colectiva, por un lapso de 15’ a 20’ minutos aproximadamente. El propósito de la prueba es identificar los estilos educativos parentales, a través de la escala de Normas y exigencias cuya aplicación es tanto para padres como para hijos, en el presente estudio se utilizó la versión hijos, la misma que posee 28 ítems directos, cuyos factores son: Forma Inductiva con 10 ítems (1, 6, 8, 11, 14, 17, 19, 22, 26, 28), forma rígida, 10 ítems (2, 4, 9, 12, 15, 18, 20, 23, 25, 27) con puntuaciones que van de un mínimo de 10 hasta un máximo de 50 y el factor indulgente con 8 ítems (3, 5, 7, 10, 13, 16, 21, 24), cuya puntuación oscila entre un mínimo de 8 y un máximo de 40, a su vez posee 5 alternativas de respuesta tipo Likert 1= nunca, 2= pocas veces, 3= algunas veces, 4= a menudo, 5= siempre.

Validez: La escala de normas y exigencias posee validez de constructo para ello en la versión original se realizó el análisis factorial en sus tres dimensiones o formas, encontrándose en cada una de estas dimensiones o formas cargas factoriales superiores a .30: Factor 1 = ,472 a ,724 (Padre), factor 2 = ,409 a ,592 (Padre), Factor 3 = ,317 a ,611 (Padre); Factor 1 = ,341 a ,707 (Madre), Factor 2 = - 383 a -,535 (Madre), Factor 3 = ,223 a ,655 (Madre) Además los 3 factores explican el 15 % de la varianza (Fuentes, Motrico y Bersabé, 2001)

A través del presente estudio se realizó la validación del instrumento, en este caso la validez de criterio por correlaciones, establece que los ítems de cada dimensión se relacionan con la misma de forma significativa ($p < .01$), además, las dimensiones se correlacionan entre sí, por lo tanto, el cuestionario es válido. (Ver anexo)

Confiabilidad: La escala de normas y exigencias presenta consistencia interna con alfa de Cronbach para padre .85, madre .80 (factor 1); para padre .73, madre .72 (factor 2); para padre .60 y madre .64 (factor 3) (Fuentes, Motrico y Bersabé, 2001)

Para el presente estudio se determinó la fiabilidad del instrumento, alcanzando un índice de 0.80 (padre), 0.78 (madre) a través del Alpha de Cronbach y 0.81 (en padre) y 0.78 (madre) con el Omega de McDonald's, con lo que el instrumento es confiable. (Ver anexo)

Instrumento 2. Escala de Conductas disruptivas (CDIS) cuyos autores son Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera. La escala procede de Chiclayo – Perú, creada en el año 2016 y su ámbito de aplicación es educativo de administración individual y/o colectiva con una duración de 15' a 20' minutos aproximadamente. El propósito de la escala es identificar las conductas disruptivas en escolares de 8 a 12 años de edad. Posee tres dimensiones y 8 indicadores: La dimensión desacato al profesor posee dos indicadores: muestra rebeldía hacia el profesor y contestar al profesor de forma impertinente y continua, contiene 9 ítems de respuesta (3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 22, 24); la dimensión incumplimiento de tareas y sus 2 indicadores: Ignora los trabajos asignados en aula, incumple con llevar materiales escolares que le servían en clase, posee 6 ítems de respuesta (2, 5, 8, 11, 14, 17) finalmente la dimensión alteración en el aula consta de 4 indicadores: habla constantemente interrumpiendo el ritmo de clase, levantarse frecuentemente de su asiento, interrumpe el desarrollo de la clase con bromas, ocasiona ruidos en clase, con 15 ítems de respuesta (1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30). Su calificación es de orden directo cuyas alternativas son tipo Likert: Siempre= 4, Casi siempre= 3, Casi nunca= 2, nunca= 1. La escala contiene un total de 30 ítems, alcanzando un puntaje mínimo de 30 y un máximo de 120 puntos.

Validez de Criterio. La muestra estuvo conformada por 290 sujetos, entre ellos mujeres y varones de 8 a 12 años de edad, para lo cual se aplicó el método de ítem test por medio del estadístico de correlación de Pearson, obteniéndose correlación significativa entre

los ítems y el puntaje total; para la dimensión desacato al profesor se obtuvieron puntuaciones de ,371 a ,619, con respecto a los ítems 3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 22, 24; en la dimensión incumplimiento de tarea en el aula las puntuaciones oscilaron entre ,522 y ,653 correspondiente a los ítems 2, 5, 8, 11, 14, 17; finalmente para la dimensión alteración en el aula las puntuaciones oscilaban entre ,357 y ,626 correspondientes a los ítems 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30. (Gonzales et al., 2016)

En el presente estudio se realizó la validación del instrumento, a través de la validez de criterio por correlaciones, donde se encontró que cada dimensión se relacionan con la misma de forma significativa ($p < .01$), además, las dimensiones se correlacionan entre sí, por lo que el cuestionario es válido. (Ver anexo)

Confiabilidad: Se refiere a la consistencia entre las medidas de una variable. Se empleó la fórmula de producto de Pearson. Obteniéndose los siguientes resultados según el alpha de Cronbach en la dimensión desacato al profesor ,669; para la dimensión incumplimiento de tareas ,572 y para la dimensión alteración en el aula ,798. Finalmente, la confiabilidad general de la escala es de ,856. (Gonzales et al., 2016)

Para el presente estudio se determinó la fiabilidad del instrumento, obteniéndose los siguientes resultados en la dimensión desacato al profesor 0.75 a través del Alpha de Cronbach y 0.78 con Omega de McDonald's; en la dimensión incumplimiento de tareas se obtuvo 0.72 con Alpha de Cronbach y 0.74 con Omega de McDonald's; y en la dimensión alteración en el aula 0.82 con Alpha de Cronbach y 0.83 con Omega de McDonald's (Ver anexo)

2.5. Procedimientos de análisis de datos

En el análisis estadístico e interpretación de datos se trabajó con lo siguiente:

Primero. Antes de la realización del análisis de los datos de estudio, en los dos instrumentos se determinó los índices de fiabilidad y validez. La confiabilidad se estableció con el coeficiente Alpha de Cronbach y Omega de McDonald's y la validez de criterio se estimó con el método ítem-test, ítem dimensión y factor-test de ambos instrumentos (ver Anexo III).

Segundo. Se seleccionó el software estadístico para el análisis de datos del presente estudio, empleando para ello el programa Jamovi, debiendo ser instalado para su uso.

Tercero. Se procedió al vaceado de datos al Excel, donde se obtuvo la calificación a fin de agrupar las puntuaciones totales de cada una de las dimensiones.

Cuarto. Se realizó la prueba de hipótesis para lo cual se empleó el coeficiente de correlación Rho Spearman puesto que los datos no se ajustan a la normalidad, según datos arrojados en el análisis de asimetría y curtosis con uso del software Jamovi. Finalmente la interpretación de los resultados por medio del cual se determinó el tipo de correlación positiva o negativa; la magnitud y el nivel de significancia.

2.6. Criterios éticos

Haciendo referencia a los principios éticos de los psicólogos y código de conducta, según la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010) se toma en cuenta que se contó con los permisos a la institución educativa para la aplicación de los instrumentos, para ello se requirió de la aprobación institucional, se brindó información precisa sobre los objetivos de investigación de acuerdo con el protocolo de investigación aprobado. Se emitió consentimiento informado a los padres de familia, a través del cual se les informó sobre el propósito de la investigación, la duración esperada y los procedimientos; además de su derecho a negar la participación de sus hijos y retirarse de la investigación una vez que la participación haya comenzado; las consecuencias previsibles de rechazar o retirarse; los factores razonablemente previsibles que se pueden esperar que influyan en su disposición a participar, como riesgos potenciales, incomodidad o efectos adversos; asimismo sobre cualquier beneficio de investigación prospectiva; se explicaron también los límites de confidencialidad y a quién contactar para preguntas sobre la investigación y los derechos de los participantes de la investigación. Se protegió la información obtenida de manera confidencial sin revelar información que identifique al participante, respetándose la dignidad, diferencias culturales, individuales y de roles, incluidas las basadas en la edad, el género, identidad de género, raza, origen étnico, la cultura, el origen nacional, la religión, el idioma, nivel socioeconómico y los derechos de privacidad y autodeterminación.

En la presente investigación se prescindió el ofrecimiento de incentivos financieros u otros incentivos excesivos o inapropiados para la participación en el estudio, puesto que es probable que tales incentivos coaccionaran su participación. Asimismo, los instrumentos empleados poseen adecuadas propiedades psicométricas reflejadas en la validez y confiabilidad y por ende los resultados proporcionados en la presente investigación, no han sido manipulados ni mucho menos inventados, es decir se trata de resultados fidedignos.

2.7. Criterios de rigor científico

Según la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación Universidad de Valladolid (s.f.), el presente mantiene validez interna entre la realidad y los datos obtenidos, posee una estructura interna fiable al hacer uso de instrumentos que se emplearan en la misma forma y en las mismas circunstancias y cuyo aporte adquiere la virtud de la aplicabilidad, al proporcionar nueva y/o complementaria información de anteriores investigaciones, razón por la cual podrá ser usada y aplicada en nuevas investigaciones contribuyendo al conocimiento científico; de donde la información obtenida a lo largo del presente trabajo de investigación será debidamente resguardada a fin de ser tomada tal y como lo indican los instrumentos de medición, conservando neutralidad frente a los resultados obtenidos.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en tablas y figuras

Los resultados de la tabla 1 muestran que, existe correlación positiva baja, altamente significativa entre las conductas disruptivas con el estilo indulgente del padre y madre, siendo $p < .01$, por lo tanto, la correlación demostrada se acepta con un 99% de confianza.

Tabla 1

Relación entre estilos educativos parentales y conductas disruptivas

		Conductas disruptivas	
		rho	p
Inductivo	Madre	-0.081	0.379
	Padre	-0.112	0.225
Rígido	Madre	0.156	0.088
	Padre	0.122	0.186
Indulgente	Madre	0.279	0.002**
	Padre	0.305	< .001***

* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

En la Tabla 2 se presentan los siguientes resultados:

Respecto a los estilos educativos del Padre:

Se observa predominancia del estilo inductivo en padres casados M= 41.3.

Se observa predominancia del estilo rígido en padres divorciados M=31.4 y convivientes M=30.1.

Se observa predominancia del estilo indulgente en padres divorciados M=18.7

Respecto a los estilos educativos de la Madre:

Se observa predominancia del estilo inductivo en madres casadas M= 42.4.

Se observa predominancia del estilo rígido en madres separadas M=35.3

Se observa predominancia del estilo indulgente en madres divorciadas M=17.4.

Estos resultados ponen en evidencia que los estilos educativos rígido e indulgente tienden a ser empleados por parejas separadas, convivientes y divorciadas.

Tabla 2

Estilos educativos parentales según el estado conyugal de los padres

E. Civil Padres	Estilos de crianza					
	Inductiva Padre	Rígida Padre	Indulgente Padre	Inductiva Madre	Rígida Madre	Indulgente Madre
Casados	41.3	29.8	18.3	42.4	32.4	17.2
Convivientes	38	30.1	17	37.9	31.8	16.4
Separados	34.2	28.1	16.3	39.9	35.3	17
Divorciados	39	31.4	18.7	40.2	33.3	17.4

En la tabla 3 se observa predominancia de la dimensión Desacato al profesor en hijos de padres separados M=14.3 y divorciados M=14.3

Se observa predominancia de la dimensión Incumplimiento de tareas en hijos de padres divorciados M=10.8

Se observa predominancia de la dimensión alteración en el aula en hijos de padres separados M=26.2

Tal hallazgo demuestra que las conductas disruptivas se muestran predominantemente entre los estados conyugales separado y divorciado

Tabla 3

Conductas disruptivas según el estado conyugal de los padres

E. Civil Padres	Desacato al Profesor	Incumplimiento de tareas	Alteración en el aula
Casados	13.8	9.48	23.4
Convivientes	12.4	9.1	22.6
Separados	14.3	9.33	26.2
Divorciados	14.3	10.8	25.2

En la Tabla 4 se observa una relación positiva baja altamente significativa en el estilo paterno y materno indulgente y la dimensión desacato al profesor ($\rho=0.347$, $p < 0.01$) y ($\rho=0.253$, $p < 0.01$) respectivamente, lo que demostraría que, a mayor estilo parental indulgente, mayor desacato al profesor.

Sin embargo no se halló correlación entre la forma inductiva y la dimensión desacato al profesor.

De igual manera no se halló correlación entre la forma rígida y la dimensión desacato al profesor.

Tabla 4

Estilos educativos parentales y la dimensión desacato al profesor

Dimensión		Inductiva Padre	Inductiva Madre	Rígida Padre	Rígida Madre	Indulgente Padre	Indulgente Madre
Desacato al Profesor	Spearman's rho	-0.027	-0.015	0.124	0.084	0.347 ***	0.253 **
	p-value	0.767	0.875	0.178	0.364	<.001	0.005

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

En la Tabla 5 se halló correlación positiva baja altamente significativa entre el factor forma indulgente – padre y la dimensión incumplimiento de tareas ($\rho=0.238$ **, p -valor < 0.05), lo que indicaría que, a mayor estilo paterno indulgente, mayor incumplimiento de tareas.

Asimismo no se halló correlación entre el factor forma inductiva y la dimensión incumplimiento de tareas.

De igual forma no se halló correlación entre el factor forma rígida y la dimensión incumplimiento de tareas.

Finalmente, no se halló correlación entre el estilo forma indulgente – madre y la dimensión incumplimiento de tareas.

Tabla 5

Estilos educativos parentales y la dimensión incumplimiento de tareas

Dimensión		Inductiva Padre	Inductiva Madre	Rígida Padre	Rígida Madre	Indulgente Padre	Indulgente Madre
Incumplimiento de tareas	Spearman's rho	-0.07	-0.106	0.01	0.1	0.238 **	0.177
	p-value	0.447	0.248	0.912	0.276	0.009	0.053

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

En la Tabla 6 se observa que existe correlación negativa muy baja significativa entre el factor forma inductiva – padre y la dimensión alteración en el aula, ($\rho=-0.182$ *, p -valor < 0.05) lo que demuestra que a mayor estilo paterno inductivo (Democrático), menor alteración en el aula.

Sin embargo respecto a la forma inductiva – madre y la dimensión alteración en el aula, no se halló correlación.

De igual forma no se halló correlación entre la forma rígida y la dimensión alteración en el aula.

No obstante, se evidenció correlación positiva baja significativa entre la forma indulgente - padre y la dimensión alteración en el aula ($\rho = -0.223$ *, p -valor < 0.05), Lo mismo demostraría que a mayor estilo paterno indulgente, mayor es la alteración en el aula.

De igual manera se halló correlación positiva baja altamente significativa entre la forma indulgente - madre y la dimensión alteración en el aula ($\rho = -0.277$ *, p -valor < 0.05), Lo mismo demostraría que a mayor estilo materno indulgente, mayor es la alteración en el aula.

Tabla 6

Estilos educativos parentales y la dimensión alteración en el aula.

Dimensión		Inductiva Padre	Inductiva Madre	Rígida Padre	Rígida Madre	Indulgente Padre	Indulgente Madre
Alteración en el aula	Spearman's rho	-0.182 *	-0.113	0.125	0.178	0.223 *	0.277 **
	p-value	0.047	0.219	0.172	0.052	0.014	0.002

Note. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

3.2. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la correlación entre los estilos educativos parentales y conductas disruptivas en niños de primaria de un colegio nacional de Chiclayo. A continuación se detallarán los hallazgos de tipo descriptivo, a través de los cuales se identificaron los estilos educativos parentales según el estado conyugal de los padres, observándose predominancia del estilo inductivo (Democrático) en padres casados, tal resultado difiere en parte con las investigaciones de Goldberg y Carlson (2014) en su estudio longitudinal sobre familias frágiles, en el cual se revela, ligera asociación respecto a mejor desenvolvimiento en familias cuyos hijos viven con sus padres en cohabitación, son padres biológicos y la interacción es positiva; sin embargo, los estudios de Amador y Bernal (2012) fundamentan que los hijos de parejas en unión libre estarían influenciados por la inestabilidad de la relación de sus padres, quienes se encontrarían menos preparados para ejercer dicho rol, conllevándoles a asumir comportamientos menos saludables y peores prácticas parentales, afectando de esta forma el desempeño de los hijos.

En cuanto al estilo educativo parental forma rígida (autoritario) predominaron los padres cuyo estado civil es divorciado, conviviente y en madres separadas; por otro lado, respecto al estilo parental forma indulgente se halló predominancia del estado civil divorciado, los hallazgos encontrados corroboran las investigaciones de Pliego (2013) quien realizó un estudio en alrededor de 13 países democráticos, a través del cual se evidencia la importancia de un adecuado vínculo de relación entre los hijos y las figuras parentales, quienes se computaban entre hijos cuya convivencia era con sus dos padres biológicos y a quienes se les encontraron indicadores de bienestar en cuanto a salud mental, conducta social y mejor desempeño escolar, los mismos cuyos padres se clasifican dentro del rango de matrimonios estables, haciendo hincapié en la diferencia con parejas de unión libre. Debiéndose analizar el grado de estabilidad que presentan las parejas, según un estudio del (Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU, como se citó en Borrero, 2011; Wilcox et al., 2005) La probabilidad de que una pareja casada termine en divorcio dentro de sus 5 primeros años, equivalía al 20%, mientras que la probabilidad en una pareja conviviente es de 49%, los porcentajes aumentan con el transcurrir de los años, tales resultados permiten hacer la

inferencia respecto a los hijos de padres convivientes quienes tendrían en mayor proporción la tendencia a pasar su futuro próximo en ausencia de una de las figuras parentales.

Respecto al segundo objetivo, se identificó la conducta disruptiva, según el estado conyugal de los padres, tales hallazgos muestran lo siguiente: en las dimensiones Desacato al profesor, Incumplimiento de tareas y Alteración en el aula, predominan los hijos de padres separados y divorciados. De esta forma se corroboran los estudios realizados por Orgilés y Samper (2011) cuyo propósito era conocer si la calidad de vida infantil variaba en función de la estructura familiar específicamente influenciada por el estado civil de los padres, los resultados confirman la postura al encontrarse mayores índices de problemas de conducta en hijos de padres separados, pobre rendimiento académico y relacional con sus pares. Al tratarse de parejas con una relación resquebrajada, Van (2012) hace referencia a aquellos padres cuyo trato es carente de respeto y desconsiderado, que tiende al trato áspero y poco cálido entre cónyuges, lo que constituirá un modelo referencial para los hijos.

A continuación se detallan los resultados de correlación entre variables: Los resultados obtenidos muestran correlación positiva baja altamente significativa entre el factor forma indulgente y la dimensión desacato al profesor, lo mismo indicaría que a mayor estilo educativo indulgente de ambas figuras parentales mayor será el desacato al profesor por parte de los hijos, dichos resultados confirman las investigaciones de Franco, Pérez y de Dios (2014) quienes tuvieron como objetivo principal establecer la relación de prácticas de crianza parental y el desarrollo de síntomas de ansiedad y comportamientos disruptivos en niños de 3 a 6 años de edad, los resultados demuestran que la aplicación de bajas medidas disciplinarias por parte de los padres hacia sus hijos se correlacionan con el desarrollo de conductas agresivas, mayores índices de hiperactividad, escasas habilidades sociales, desatención, entre otras. Tal resultado es coherente con el aporte teórico de Baumrind (1971) quien sostiene que este Factor corresponde a padres que otorgan en mayor grado autonomía a sus hijos sin llegar a poner en peligro su integridad física, avalando sus decisiones, refuerzan todo tipo de conductas e impulsos, evitando corregirlos y mucho menos

restringirlos, se abstienen en asignarles tareas y responsabilidades, propiciando en gran medida un desempeño deficiente que es puesto en evidencia durante sus horas de clase desacatando órdenes, entre otras conductas no deseables.

De la misma forma se encontró correlación positiva baja altamente significativa entre el factor forma indulgente – padre y la dimensión incumplimiento de tareas, confirmando lo expresado por Henao, Ramírez y Ramírez (2007) en su estudio de tipo descriptivo correlacional de corte transversal referente al insuficiente autocontrol y autodisciplina por parte de los hijos provenientes de un estilo parental desadaptado, entre los que figuran el estilo educativo parental autoritario (rígido) y permisivo (indulgente), lo mismo explicaría la falta de autonomía en el cumplimiento de los deberes y actividades académicas. En otro estudio presentado por Salas y Quispe (2015) cuyo propósito era determinar la relación entre los estilos educativos parentales y rendimiento académico en 83 estudiantes de nivel primario de una IE, los resultados arrojaron que existe relación estadísticamente significativa alta y directamente proporcional entre el estilo educativo parental autoritativo (forma inductiva) y rendimiento académico, es decir a mayor modelo parental autoritativo mayor rendimiento académico y a menor estilo parental autoritativo menor rendimiento académico.

Mientras que en cuanto al estilo parental inductivo (democrático) y las dimensiones desacato al profesor e incumplimiento de tareas, no se halló correlación, tal y como lo mencionara Palacios (como se citó en López, Fuentes, Etxebarria, Ortiz, 2014) en la síntesis de la tipología, elaborada previamente por la psicóloga estadounidense Diana Baumrind (1971), y que a su vez complementaron Maccoby y Martin (1983), haciendo referencia en que los hijos de padres democráticos (forma inductiva) se caracterizan por su alta competencia social, por lo que no tendrían problemas en obedecer las órdenes de sus superiores, asimismo poseen mayor autocontrol al lograr posponer la gratificación inmediata de tal modo que denotarían mayor responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas.

Por otro lado, se halló correlación negativa muy baja pero significativa con respecto al factor forma inductiva - padre y la dimensión alteración en el aula, lo que demuestra que en tanto mayor sea el estilo parental inductivo (democrático) de los padres hacia sus hijos, menores

conductas de alteración en el aula presentarán los mismos, este hallazgo confirma lo expresado por Baumrind (1971) quien sostiene que los padres democráticos que se caracterizan por proporcionar normas claras, que razonan con los hijos de forma afectuosa y flexible, al tiempo que les exigen su cumplimiento, tendrían hijos con mayores competencias sociales, coincidiendo a su vez con la investigación de tipo no experimental de Ruíz (2017) quien en su trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar de qué manera los estilos de crianza inciden en el desarrollo social de los niños, teniendo en cuenta los tres estilos parentales señalados por Baumrind, el estudio contó con una población censal de 89 niños, obteniéndose como resultado que los estilos de crianza si inciden significativamente en el desarrollo social en niños y niñas, entendiéndose que el estilo parental inductivo genera un desarrollo social menos disruptivo en aula.

Asimismo, se halló correlación positiva baja significativa, entre el factor forma indulgente y alteración en el aula, tales resultados corroboran los estudios de Santisteban y Villegas (2016) en su investigación de tipo descriptiva correlacional transversal acerca de los estilos de crianza y trastornos del comportamiento, cuyos resultados demuestran la predominancia del estilo educativo parental permisivo con 43.6 % seguido del negligente 20.4 % y autoritario 13.6 % evidenciándose en todos ellos relación significativa entre tales estilos parentales e indicadores de conducta disocial, hiperactividad e impulsividad lo que explicaría el desenvolvimiento disruptivo de los estudiantes en horas de clase. A nivel teórico dicho resultado se apoya en la teoría de Baumrind (como se citó en Jiménez, 2010) quien expresa la correlación entre dicho factor y un alto porcentaje de conducta antisocial en potencia, escaso autocontrol, dificultades manifiestas para el cumplimiento de normas, entre otros.

Con respecto al factor forma rígida no se halló correlación con ninguna de las dimensiones de conductas disruptivas, tal resultado no es compatible con las investigaciones de Ortiz y Moreno (2016) en su investigación tipo descriptivo comparativo, tuvieron como propósito conocer las implicancias de los estilos parentales y el rendimiento escolar, los resultados arrojan que los hijos de padres autoritarios tendrían un mejor rendimiento académico. Contrariamente al resultado anterior, Sabogal y León (2018) encontraron que los hijos de

padres autoritarios demostrarían escasa autonomía y decisión personal, tornándose impulsivos, e hiperactivos, generando en ellos conductas de rebeldía y alteración en el entorno escolar, tal antecedente demostraría que esta falta de autonomía podría conllevarles a un descenso en su rendimiento académico o incumplimiento de tareas, a la vez la impulsividad e hiperactividad presentada generaría en ellos alteraciones en su desempeño dentro del entorno escolar.

En similitud al estudio anterior Campos (2017) demuestra que la conducta violenta moderada en los hijos, guardaría relación con un estilo parental punitivo (rígido). Asimismo Orihuela y Farfán (2017) corroboran los estudios, encontrando que en tanto mayor sea el estilo parental autoritario mayores índices de conducta agresiva proactiva, y en tanto mayor sea el estilo parental autoritativo (Democrático) menores tendencias agresivas en la forma reactiva y/o proactiva. Dichos estudios se apoyan en los aportes teóricos de Palacios y Moreno (1994) quienes mencionaban que las conductas presentadas en hijos de padres autoritarios devendrían por la falta de comunicación y afecto en los hijos y a su vez un alto porcentaje de normas, tal como refería Baumrind (como se citó en Capo 2011) que los hijos de padres cuyo estilo relacional es rígido, afectarían la autonomía de sus hijos, por lo que presentan dificultades en la toma de decisiones, tornándose vacilantes y con falta de empuje. No obstante en ausencia de dicho control se tornarían mayormente impulsivos y temperamentales. Palacios (como se citó en López, Fuentes, Etxebarria, Ortiz, 2014)

IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Existe correlación entre las conductas disruptivas y el estilo indulgente del padre y madre.

Respecto al Padre:

A mayor estilo parental paterno indulgente, mayor desacato al profesor, incumplimiento de tareas y alteración en el aula.

A mayor estilo parental inductivo, menor alteración en el aula.

No se halló correlación entre el estilo parental inductivo y las dimensiones de desacato al profesor e incumplimiento de tareas

No se halló correlación entre el estilo parental rígido y las dimensiones de conductas disruptivas.

Predominancia del estilo inductivo en padres casados

Predominancia del estilo rígido en padres divorciados y convivientes

Predominancia del estilo indulgente en padres divorciados

Respecto a la Madre:

A mayor estilo parental materno indulgente, mayor desacato al profesor y alteración en el aula.

No existe correlación entre la forma inductiva - madre y las conductas disruptivas

No se halló correlación entre la forma rígida - madre y las conductas disruptivas

No se halló correlación entre el estilo indulgente - madre y la dimensión incumplimiento de tareas.

Predominancia del estilo inductivo en madres casadas

Predominancia del estilo rígido en madres separadas.

Predominancia del estilo indulgente en madres divorciadas

Predominancia de las conductas disruptivas en los estados conyugales separado y divorciado.

Recomendaciones

Realizar evaluaciones psicológicas desde inicio y al término de la clase (Pretest y postest) a fin de prevenir y detectar tempranamente la conducta disruptiva entre otras problemáticas, e intervenir realizando un seguimiento de casos y atención psicológica, así como talleres de habilidades sociales, inteligencia emocional, entre otros. A la par brindar estrategias sobre “Estilos de crianza” a los padres cuyos hijos fueron diagnosticados con conductas disruptivas.

Psicoeducar a través de testimonio de caso, folletos, banners, talleres para padres focalizando estrategias de socialización parental de acuerdo a la debilidad hallada en el padre y madre de familia según los hallazgos del presente estudio, concientizando acerca de la importancia fundamental y adecuada de las normas en el hogar, desde edades tempranas como medida preventiva.

Dar a conocer los estilos educativos parentales, ampliando y remarcando los buenos resultados del estilo inductivo a través de y el entrenamiento conductual (Estrategia líder en reducir la conducta perturbadora)

A partir de lo cual se recomienda una nueva línea de investigación que podría conducir a un nuevo enfoque de intervención debiendo hacer énfasis en la psi coeducación conyugal en centros educativos, universitarios y sanitarios desde edades tempranas, previniendo la

proliferación de relaciones prematuras, que conllevan a problemas de embarazos no deseados, abortos, depresión, convivencia y alto índice de divorcios forzosos, entre otros.

Realizar escuelas de padres empleando estrategias (Sorteo de canastas para los presentes, asistencia del padre con nota para el alumno, publicidad) a fin de captar mayor concurrencia y concientizar sobre la importancia de la calidad de vida en pareja, la misma será un referente para los hijos sobre las relaciones de pareja, la forma de trato y comunicación para con sus iguales.

REFERENCIAS

- Acosta, G. (2016). *El liderazgo docente y disciplina escolar en los estudiantes del quinto grado de primaria de la I.E. N° 3077 El Álamo Comas; Lima, 2016* (Tesis de Maestría). Recuperado de <https://goo.gl/vYYqBi>
- Adalbjarnardottir, S. & Hafsteinsson, L. G. (2001). Adolescents' perceived parenting styles and their substance use: Concurrent and longitudinal analyses. *Journal of Research on Adolescence*, 11(4), 401-423. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1532-7795.00018>
- American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.)*. México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- American Psychological Association. (2010). Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct. *American Psychological Association*. Recuperado de <https://www.apa.org/ethics/code?item=6#305>
- Amador, D. & Bernal, R. (2012). ¿Unión libre o matrimonio? Efectos en el bienestar de los hijos. *El trimestre económico*, 79(315), 529-573. Recuperado de <https://goo.gl/8RdfhG>
- Andreu, J. M., Ramírez, J. M., & Raine, A. (2006). Un modelo dicotómico de la agresión: valoración mediante dos autoinformes (CAMA y RPQ). *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 6(1), 25-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2386302>
- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology*, 4(1, Pt.2), 1-103. <http://dx.doi.org/10.1037/h0030372>
- Borrero, A. (2011). *El funcionamiento familiar y la autoestima según el estado civil de las parejas heterosexuales puertorriqueñas* (Tesis doctoral). Recuperada de <https://search.proquest.com/openview/987562ac1eb5bb2f50ed29e4846c558a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Campos, D. (2017). *Estilo de crianza y conducta violenta en escolares de instituciones educativas de nivel inicial del distrito del Callao – Cercado* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://goo.gl/RPBoqb>
- Capo, M. (2011). *Mis hijos y las drogas. Prevención a través del clima familiar afectivo*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

- Castillo, M. D. y Vidaurre, A. M. (2017). *Estilos educativos parentales y clima social escolar en adolescentes varones de una Institución Educativa de Chiclayo* (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.
- Cieza et al. (2016). *Inventario de Percepción del Estilo relacional Hijo – Padre (IPER. H – P)*. [Manuscrito no publicado]. Universidad Señor de Sipán.
- Clar, J. (3 de enero de 2013). El respeto a la autoridad del profesor. *El Día.es*. Recuperado de <http://web.eldia.es/observador/2013-01-31/14-respeto-autoridad-profesor.htm>
- Clériga, R. (2010). *Paternidad e identidad masculina*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/308166093?accountid=3950>
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting styles as context: an integrative model. *Psychological Bulletin*, 113, 487-496. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/232493813_Parenting_Style_as_Context_An_Integrative_Model
- De la Luz Ortiz-Zavaleta, M., & Moreno-Almazán, O. (2016). Los estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. *Revista digital internacional de psicología y ciencia social*, 2(1), 76-88.
- Frola, P. y Velásquez, J. (2011) *Estrategias de intervención para los problemas de conducta en el aula*. México: CIECI
- Franco, N., Pérez, M. Á. & de Dios, M. J. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 1(2), 149-156. Recuperado de www.revistapcna.com/sites/default/files/6-rpcna_vol.2.pdf
- Fuentes, M. J., Motrico, E., y Bersabé, R. M. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*, 13 (4), 678-684. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=496>
- García, A. (2008). *La disciplina escolar*. Recuperado de <http://libros.um.es/editum/catalog/view/471/721/571-1>
- Garber, J., Robinson, N. S., & Valentiner, D. (1997). The relation between parenting and adolescent depression: Self-worth as a mediator. *Journal of adolescent research*, 12(1), 12-33. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0743554897121003>
- Goldberg, J. S., & Carlson, M. J. (2014). Parents' relationship quality and children's behavior in stable married and cohabiting families. *Journal of Marriage and*

- Family*, 76(4), 762-777. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jomf.12120>
- Gonzales, M. T., & Landero, R. (2012). Diferencias en la percepción de estilos parentales entre jóvenes y adultos de las mismas familias. *Summa Psicológica UST*, 9(1), 53-64. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3974456>
- Gonzales, W., Ramos, M., Saavedra, L., Seclén, I., & Vera, D. (2016). *Escala de Conductas disruptivas*. Chiclayo.
- Gordillo, E. G., Rivera, C. R., & Gamero, G. J. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas. *Educación y Educadores*, 17(3), 427-443. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/834/83433781002.pdf
- Gutiérrez, H. (2010). *Que es la disrupción y cómo afrontarla: La disciplina y las normas*. Madrid - España: Universidad Autónoma de Madrid
- Henao, G. C., Ramírez, C. & Ramírez, L. A. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora*, 7(2), 199-385. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372960>
- Henao, G. (2008). *Perfil cognitivo parental (esquemas maladaptativos y estrategias de afrontamiento), estilo de interacción parental y su influencia en el desarrollo emocional infantil* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación (6 ed.)*. México: Mc. Graw Hill/Interamericana.
- Huarcaya, G. E. (2013). Nuevos rasgos en las familias de Latinoamérica: los efectos de un cambio social acelerado. *Aceprensa*, 57, 1-2. Recuperado de <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/1869>
- Jurado, P. & Justiciano, M. D. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Redipe*, 4(12), 26-36.
- Marmo, J. (2014). Estilos parentales y factores de riesgo asociados a la patología alimentaria. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y*

- Humanidades*, 22(2), 165-178. Recuperado de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/183>
- Murillo, F., Román, M., & Hernández Castilla, R. (2016). Evaluación Educativa para la Justicia Social. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 4(1). Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4467>
- Ocaña, G., Giannotti, E. & Rocchi, R. (2005). *Redefinir al adolescente y su familia: Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Ocaña, L. R. (2015). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la Institución Educativa Privada Nuestra Señora de la Merced Huacho, 2015* (Tesis de Maestría). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6058/Oca%C3%B1a_RLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Orihuela, D. (2017). *Percepción de estilos parentales y agresividad en estudiantes de 2do a 5to grado de secundaria de una institución Educativa de Lima – Este, 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/408>
- Orgilés, M., & Samper, M. D. (2011). El impacto del divorcio en la calidad de vida de los niños de 8 a 12 años de edad en la provincia de Alicante. *Gaceta sanitaria*, 25(6), 490-494. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911111001695>
- Palacios, J. (1987). Las ideas de los padres sobre la educación de sus hijos. *Infancia y aprendizaje*, 39(40), 97-111. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/749256.pdf>
- Palacios, J. y Moreno, M. C. (1994). *Contexto familiar y desarrollo social*. Madrid, España: Síntesis.
- Palacios, J. (1999). *La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social*. Madrid, España: Pirámide.

- Pliego, F. (2013). *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos*. Recuperado de svc.summit-americas.org/sites/.../Tipos%20de%20familias%20Fernando%20Pliego.pdf
- Quintana, I. (2011). *Conductas disruptivas en escolares*. Recuperado el 11 de 05 de 2018, de <http://es.scribd.com/doc/61525415/Conductas-disruptivas>:
- Rodríguez, P., & Barrau, V. (2012). *Trastornos del comportamiento*. *PediatríaIntegral*, 73. Recuperado de <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2012/xvi10/02/760-768%20T.comport.pdf>
- Rodríguez, L. M. (2016). *Plan De Acción Tutorial, para Disminuir las Conductas Disruptivas en los Estudiantes Del 5° Grado de Educación Primaria de la I. E. N° 10991 Morrope – Lambayeque* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/1074>
- Rovira, I. (2017). Conductas disruptivas: descripción, causas y desórdenes asociados. *Revista Psicología y Mente*, 32(2), 8-10. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/psicologia/conductas-disruptivas>
- Ruiz, N. (2017). *Los estilos de crianza y su incidencia en el desarrollo social en niños y niñas de 05 años de las instituciones educativas de las villas militares del distrito de Chorrillos, 2016* (Tesis de Maestría. Universidad Cesar Vallejo). Recuperada de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6182/Ruiz_TNP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sabogal, T. V. & León, (2018). *Estilo parental autoritario y efectos psicosociales en los hijos* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/7158/1/2018_estilo_parental_autoritario.pdf
- Salirrosas, C. y Saavedra, J. (2014). Percepción de algunos estilos de crianza y el episodio depresivo en el adulto. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 77 (3), 160-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372033987004>
- Salas, R., & Quispe, F. (2015). *Estilos educativos parentales y rendimiento académico en estudiantes del nivel primaria de la I.E.P. Los Dominicos de Palao San Martin de Porres, Lima 2015*. Recuperado de repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6673/Salas_LR-Quispe_NF.pdf?...
- Santisteban, C. y Villegas, J. (2016). Estilos de crianza y trastornos del comportamiento en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Chiclayo.

- Paian*, 7(2), 1-14. Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/408>
- Sepúlveda, J. (2013). *El manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de educación primaria* (Tesis de Maestría). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3566/1/TFG-B.342.pdf>
- Van, P. N. (2012). *Como formar hijos vencedores*. Buenos Aires, Argentina: Casa Editora Sudamericana.
- Wilcox, B., Doherty, W. & Wallerstein, J. (2005). *El matrimonio importa: Veintiséis conclusiones de las ciencias sociales*. Recuperado de http://es.catholic.net/catholic_db/archivosWord_db/el_matrimonio_importa.pdf

Anexos

Formulario de consentimiento informado

Título del proyecto: Estilos educativos parentales y conductas disruptivas en niños de primaria de un colegio nacional de la ciudad de Chiclayo – 2019

Institución: Universidad Señor de Sipán

Investigador: Carlotta Francesca La Serna Matute

Dirección: Carretera a Pimentel Km. 5

Teléfono: 074 481610

Email: imatutec@crece.uss.edu.pe

Presentación:

El presente es parte de un proyecto de Tesis (Universidad Señor de Sipán), que tiene por finalidad conocer la percepción de menores de 11 y 12 años acerca del estilo educativo parental. En este sentido, su participación es fundamental en este proceso y estaremos sumamente agradecidos si accede.

La participación consiste en responder los cuestionarios que figuran a continuación. El proceso es completamente anónimo y puede interrumpir su participación cuando considere pertinente sin que esto tenga repercusiones negativas en sus calificaciones.

Esta actividad es voluntaria y no habrá algún tipo de beneficio académico o monetario.

Muchas gracias por su atención.

Respuesta: He leído el Formulario de Consentimiento Informado y acepto participar en esta actividad de investigación. Comprendo que puedo dejar de participar en esta actividad en algún momento. También entiendo que no recibiré algún pago o beneficio económico por esta participación.

Últimos 4 dígitos del DNI: _____

Firma: _____

Fecha: _____

FICHA DEMOGRÁFICA

Edad _____ años	Lugar de Nacimiento 1. Lambayeque 2. Otros: _____	Género <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Religión <input type="checkbox"/> Católica <input type="checkbox"/> Testigo de Jehová <input type="checkbox"/> Nazareno <input type="checkbox"/> Adventista <input type="checkbox"/> Otros _____	¿Con quién vive? <input type="checkbox"/> Papa y mama <input type="checkbox"/> Papa <input type="checkbox"/> Mama <input type="checkbox"/> Familia extensa <input type="checkbox"/> Otros	Estado Civil de los padres <input type="checkbox"/> Casado (a) <input type="checkbox"/> Conviviente <input type="checkbox"/> Divorciado (a), Separado (a) <input type="checkbox"/> Viudo (a)

En la Tabla 1 se observa el total de participantes del presente estudio correspondiente a 120 niños, de los cuales el 63.4 % eran varones, y cuyas edades oscilaban entre 11 y 12 años de edad.

Tabla 1

	Sexo	% de Participantes
Media	1 masculino	63.4 %
	2 femenino	58.2 %

En la Tabla 2 se observa el estado civil de los padres de los participantes hallándose el 36.6% provenientes de padres cuyo estado conyugal es casados, el 25.8% de padres convivientes, el 10% con padres separados y el 27.5% de padres divorciados.

Tabla 2

	E. Civil Padres	N ° de Participantes	% de Participantes
Media	1 casados	46	36.6 %
	2 convivientes	29	25.8 %
	3 separados	10	10 %
	4 divorciados	37	27.5 %

Anexo III

Instrumento 1

ENE-H (Fuentes, Motrico y Bersabé)

Nombre:Fecha:.....

Sexo:Fecha de nacimiento:

A continuación vas a leer unas frases. Marca con una cruz (X) la casilla que más se acerca a lo que verdaderamente piensas sobre la relación con tu PADRE y con tu MADRE.

Responde de la manera más sincera posible. No hay respuestas buenas o malas.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A Menudo	Siempre	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A Menudo	Siempre
Tiene en cuenta las circunstancias antes de castigarme										
2. Intenta controlar mi vida en todo momento										
3. Me dice que sí a todo lo que le pido										
4. Me dice que en casa manda él/ella										
5. Si desobedezco no pasa nada										
6. Antes de castigarme escucha mis razones										
7. Me da libertad total para que haga lo que quiera										
8. Me explica lo importante que son las normas para la convivencia										
9. Me impone castigos muy duros para que no vuelva a desobedecer										
10. Llorando y enfadándome, consigo siempre lo que quiero										
11. Me explica las razones por las que debo cumplir las normas										
12. Me exige que cumpla las normas aunque no las entienda										
13. Hace la vista gorda cuando no cumplo las normas, con tal de no discutir										
14. Me explica muy claro lo que se debe y no se debe hacer										
15. Por encima de todo tengo que hacer lo que dice, pase lo que pase										
16. Le da igual que obedezca o desobedezca										
17. Razona y acuerda las normas conmigo										
18. Me exige respeto absoluto a su autoridad										

19. Me explica las consecuencias de no cumplir las normas										
20. Me dice que los padres siempre llevan la razón										
21. Consiente que haga lo que me gusta en todo momento										
22. Si alguna vez se equivoca conmigo lo reconoce										
23. Me trata como si fuera un/a niño/a pequeño/a										
24. Con tal de que sea feliz, me deja que haga lo que quiera										
25. Le disgusta que salga a la calle por temor a que me pase algo										
26. Me anima a hacer las cosas por mí mismo/a										
27. Me agobia porque siempre está pendiente de mí										
28. A medida que me hago mayor, me da más responsabilidades										

Instrumento 2

CDIS (Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera)

CDIS

Sexo: F M

Edad: _____

Institución: _____

INSTRUCCIONES

A continuación presentamos una lista de acciones que se desarrollan en clase. Lee cada una de ellas y marca con una (X) la alternativa con la que más te identifiques. Tenga en cuenta como se ha resuelto en el siguiente ejemplo.

EJEMPLO:

N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1	Como en el horario de clase.		X		

N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.				X
2	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.				
3	Incumplo con lo que el profesor me indica				
4	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.				
5	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.				X
6	Me molesta recibir indicaciones del profesor.				
7	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.				X
8	Durante los trabajos ú. grupo evito participar.			X	
9	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.				X
10	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.				
11	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.				X
12	Evito seguir las órdenes del profesor.				X
13	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.			X	
14	Incumplo en traer el material necesario para clase.			X	

N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
15	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.				
16	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.				
17	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.				
18	Contesto mal ante una indicación del profesor.				
19	Me cambio de asiento durante la hora de clase.				
20	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.				
21	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.				
22	Levanto el tono de voz al profesor.				
23	Camino por el aula a la hora de clase.				
24	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.				
25	Hago bromas relacionadas al profesor.				
26	Realizo bromas a mis compañeros durante la clase.				
27	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.				
28	Hago ruidos con los útiles escolares en momento de clase.				
29	Utilizo el celular en momento de clase.				
30	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.				

Anexo IV



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Pimentel, Abril del 2019

Señor:
Gisela Paz Saavedra
DIRECTORA DE LA IE. JOSE MARIA AUGUEDAS"

Presente.-

Asunto. Solicito permiso para aplicación de un instrumento Psicológico

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo institucional a nombre de la Escuela de Psicología, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso de 1 estudiante del XI ciclo, para que pueda aplicar 1 instrumento psicológico, "ESCALA DE ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES". De considerar aceptada la presente solicitud, se le solicita 15 minutos para la aplicación del instrumento, en horarios coordinados con su despacho.

Detalle nombre de estudiante:

- LA SERNA MATUTE CARLOTTA FRANCESCA

Por lo que pido a usted, brinde las facilidades del caso a fin que nuestra estudiante pueda aplicar los instrumentos correspondientes.

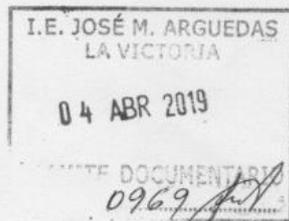
En tal sentido reitero su apoyo y aceptación, agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente petición.

Atentamente,



Nelly Dioses
Dra. Nelly Dioses Lescano
Decana de Facultad de Humanidades
Universidad Señor de Sipán

100 Studia



ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

Anexo V

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
“JOSÉ MARÍA ARGUEDAS”
LA VICTORIA – CHICLAYO

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Chiclayo 15 de Febrero del 2021

Señor:
Dr. Daniel Guillermo Cabrera Leonardini
Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades
Universidad Señor de Sipán
Presente.-

Asunto: CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE 2 INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS

Mediante la presente me dirijo a Ud. para expresarle mi cordial saludo a nombre de nuestra **I.E.E. JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**, y la vez **DAR CONSTANCIA** de la aplicación de 2 instrumentos psicológicos de la tesis titulada “ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN NIÑOS DE PRIMARIA DE UN COLEGIO NACIONAL DE LA CIUDAD DE CHICLAYO - 2019” realizado en el mes de Abril del mismo año por la entonces estudiante de la **Escuela Profesional de Psicología, La Serna Matute Carlotta Francesca** aplicados a estudiantes del nivel primaria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


[Firma]
Prof. **Maribel Chajpe Coronado**
DIRECTORA

Validación instrumentos

Validación de la Escala de Normas y Exigencias versión Hijos – Padre

	Inductiva		Rígida		Indulgente	
	r	p	R	p	r	p
ENEP1	0.566	< .001				
ENEP6	0.641	< .001				
ENEP8	0.701	< .001				
ENEP11	0.742	< .001				
ENEP14	0.719	< .001				
ENEP17	0.743	< .001				
ENEP19	0.649	< .001				
ENEP22	0.542	< .001				
ENEP26	0.590	< .001				
ENEP28	0.465	< .001				
ENEP2			0.489	< .001		
ENEP4			0.505	< .001		
ENEP9			0.525	< .001		
ENEP12			0.614	< .001		
ENEP15			0.564	< .001		
ENEP18			0.543	< .001		
ENEP20			0.545	< .001		
ENEP23			0.413	< .001		
ENEP25			0.366	< .001		
ENEP27			0.531	< .001		
ENEP3					0.370	< .001
ENEP5					0.333	< .001
ENEP7					0.487	< .001
ENEP10					0.423	< .001
ENEP13					0.479	< .001
ENEP16					0.403	< .001
ENEP21					0.546	< .001
ENEP24					0.560	< .001
Inductiva	-	-	0.377	< .001	0.142	0.028
Rígida			-	-	0.334	< .001
Indulgente					-	-
Alpha	0.833		0.681		0.435	
Omega	0.841		0.689		0.461	
Alpha total			0.807			
Omega total			0.810			

La tabla de validación de la escala ENE muestra que la validez de criterio por correlaciones, establece que los ítems de cada dimensión se relacionan con la misma de forma significativa ($p < .01$), además, las dimensiones se correlacionan entre sí, por lo tanto, el cuestionario es

válido. Además, la fiabilidad del instrumento logra un índice de 0.80 con el Alpha de Cronbach y 0.81 con el Omega de McDonald's, con lo que el instrumento es confiable.

Validación de la Escala de Normas y Exigencias versión Hijos – Madre

	Inductiva		Rígida		Indulgente	
	r	p	R	p	r	p
ENEP1	0.63	< .001				
ENEP6	0.648	< .001				
ENEP8	0.703	< .001				
ENEP11	0.672	< .001				
ENEP14	0.624	< .001				
ENEP17	0.745	< .001				
ENEP19	0.625	< .001				
ENEP22	0.562	< .001				
ENEP26	0.509	< .001				
ENEP28	0.309	< .001				
ENEP2			0.561	< .001		
ENEP4			0.537	< .001		
ENEP9			0.501	< .001		
ENEP12			0.593	< .001		
ENEP15			0.530	< .001		
ENEP18			0.598	< .001		
ENEP20			0.572	< .001		
ENEP23			0.416	< .001		
ENEP25			0.375	< .001		
ENEP27			0.496	< .001		
ENEP3					0.435	< .001
ENEP5					0.336	< .001
ENEP7					0.505	< .001
ENEP10					0.395	< .001
ENEP13					0.427	< .001
ENEP16					0.488	< .001
ENEP21					0.560	< .001
ENEP24					0.586	< .001
Inductiva	-	-	0.377	< .001	0.074	0.255
Rígida					0.256	< .001
Indulgente					-	-
Alpha	0.801		0.696		0.479	
Omega	0.814		0.702		0.513	
Alpha total			0.783			
Omega total			0.789			

Validación de la Escala de Conductas Disruptivas

	Desacato		Incumplimiento		Alteración		Conductas disruptivas	
	r	p	r	p	r	p	r	p
CD3	0.610	<.001					0.58	<.001
CD6	0.588	<.001					0.51	<.001
CD9	0.550	<.001					0.49	<.001
CD12	0.627	<.001					0.57	<.001
CD15	0.583	<.001					0.49	<.001
CD18	0.642	<.001					0.58	<.001
CD20	0.633	<.001					0.58	<.001
CD22	0.572	<.001					0.51	<.001
CD24	0.538	<.001					0.44	<.001
CD2			0.629	<.001			0.49	<.001
CD5			0.635	<.001			0.47	<.001
CD8			0.705	<.001			0.44	<.001
CD11			0.616	<.001			0.62	<.001
CD14			0.700	<.001			0.52	<.001
CD17			0.633	<.001			0.61	<.001
CD1					0.502	<.001	0.49	<.001
CD4					0.541	<.001	0.43	<.001
CD7					0.528	<.001	0.49	<.001
CD10					0.551	<.001	0.47	<.001
CD13					0.492	<.001	0.51	<.001
CD16					0.583	<.001	0.45	<.001
CD19					0.459	<.001	0.46	<.001
CD21					0.489	<.001	0.40	<.001
CD23					0.578	<.001	0.44	<.001
CD25					0.499	<.001	0.48	<.001
CD26					0.627	<.001	0.54	<.001
CD27					0.517	<.001	0.44	<.001
CD28					0.627	<.001	0.58	<.001
CD29					0.438	<.001	0.45	<.001
CD30					0.634	<.001	0.53	<.001
Desacato	-	-	0.883	<.001	0.781	<.001	0.877	<.001
Incumplimiento			-	-	0.668	<.001	0.621	<.001
Alteración					-	-	0.479	<.001
Alpha	0.75		0.72		0.82		0.89	
Omega	0.78		0.74		0.83		0.90	